

Guayaquil, 21 de Marzo del 2002

Señores
**SOCIOS DE LA EMPRESA
FUTURLIVE S.A.**
Ciudad.-

Señores Socios:

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2001, de la Empresa. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Económico del 2001, presentan razonablemente la situación de FUTURLIVE S.A., de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Islandia Lora
COMISARIO



01 ABR. 2002